

ASAMBLEA DE PROFESORES DEL IES MARQUÉS DE VILLENA (MARCILLA)

La asamblea de APS del I.E.S Marqués de Villena de Marcilla, en reunión celebrada el día 6 de junio, decide por mayoría (40 profesores/as) hacer al resto de los centros la siguiente **propuesta de futuro** para **APSNAVARRA** :

- Mantener la coordinadora como grupo de **REFLEXIÓN** (sobre temas estrictamente profesionales) y de **PRESIÓN** , abierto a todo el profesorado de Secundaria de la enseñanza pública de Navarra y consolidando nuestras principales señas de identidad, como grupo independiente, asambleario, progresista e innovador.

Los **OBJETIVOS PRIORITARIOS** seguirán siendo los siguientes:

a) **Trasladar a la ADMINISTRACIÓN y a los SINDICATOS** nuestras inquietudes y reivindicaciones, con la nítida intención de influir en sus decisiones.

b) Potenciar las **asambleas de centro** , en las que puedan brotar nuevas iniciativas y que midan el pulso de los institutos en cada momento.

c) Mantener nuestra **asamblea virtual permanente** , con la incorporación de nuevas reivindicaciones y reactivar el foro de opinión, cuando aparezca alguna cuestión polémica.

d) **Realizar asambleas generales** (aunque desaparezcan las horas sindicales) por las tardes. Sería recomendable hacer dos por trimestre y en varios centros a la vez. En todo caso se tendría que fijar un calendario de reuniones a principio del próximo curso.

e) **Abrir la VÍA JUDICIAL** aprovechando que tenemos un pequeño presupuesto (que se podría ampliar en caso de necesidad) para trabajar en dos direcciones:

1º- **Legalizar la coordinadora** (en estos momentos, en realidad, no estamos inscritos en ningún sitio), lo cual puede facilitar todo tipo de iniciativas futuras, (entre las que no se descarta la posibilidad de presentarse a las próximas elecciones sindicales)

2º- **Hacer un seguimiento de la normativa legal** , en lo que se refiere a las plazas del primer ciclo, los servicios especiales para la formación, los complementos salariales especiales, etc.

f) Igualmente proponemos al resto de los compañeros la reflexión sobre estas **NUEVAS REIVINDICACIONES** :

1) Solicitamos que los famosos “ **Servicios especiales para la formación**” **lleguen a todo el profesorado de Secundaria** . Esta modalidad de formación es, sin lugar a dudas, la más beneficiosa, ya que se realiza en los propios centros, está bastante bien remunerada y tiene ventajas en la elección de asignaturas. Parece claro que reclamamos para el profesorado de Secundaria todo lo que lleve la palabra **ESPECIAL** (complementos, servicios para la formación...).

2) **Las plazas vacantes de todos los centros sostenidos con fondos públicos** deberían ofertarse en concurso de traslados a los funcionarios docentes que las soliciten, y de no ser cubiertas, deberían adjudicarse a los interinos que conforman las listas elaboradas por la Consejería de Educación del Gobierno de Navarra.

3) **Homologación económica** del profesorado de Secundaria del nivel A con los funcionarios del nivel A de las demás Administraciones Públicas. Pedimos también que se oferte la posibilidad de que los docentes desempeñen en la Administración otros puestos pertenecientes al nivel A, cuando sus condiciones de salud así lo exijan.

4) **Acceso diferenciado** a la función pública para el profesorado interino. Se trataría de evaluar en alguna asamblea el sistema más adecuado: informe Ariño, reciente enmienda en el Senado de varios grupos políticos...

5) **Separación de las mesas electorales** de Primaria y de Secundaria, para incentivar una mayor participación en las elecciones sindicales y separación igualmente, por razones de eficacia, de **las mesas sectoriales** de Primaria y de Secundaria.

6) Seguramente se pueda conseguir una enseñanza pública de mayor calidad aumentando el número de desdobles, disminuyendo la ratio alumno/profesor y con una mayor dotación de medios personales y materiales para crear, por ejemplo, departamentos en los IESOs. No obstante, desde APSNavarra, pensamos que la calidad y la eficacia en los centros se consigue también con medidas más sencillas y menos costosas como las siguientes:

- **Freno a la burocracia innecesaria** y consideración del tiempo empleado en la necesaria.
- **Supresión de tareas inútiles** : vigilancia de patio, miércoles por la tarde...
- **Reconocimiento cuantificado** de las horas dedicadas a la preparación de clases, corrección de pruebas, actividades de formación, actividades extraescolares...
- **Consideración de los días de reclamaciones como lectivos.**

Esperamos la respuesta de todas las asambleas de los centros a nuestra propuesta de futuro y deseamos conocer también vuestras iniciativas y prioridades en lo que se refiere a nuevas reivindicaciones, para elaborar una tabla general de todos los institutos.

Se ruega contestación por teléfono (948708009-Vicente, Alberto, Jesús, Ana...), por correo tradicional o por correo electrónico (apsnavarra@apsnavarra.com) antes de que celebre la primera asamblea del próximo curso 2006-07.

Un saludo cordial y hasta la victoria siempre